

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BEDMEDSA S. A.

Guayaquil, 20 de Enero del 2018

Señores Accionistas
COMPAÑÍA BEDMEDSA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros Consolidados de la compañía **BEDMEDSA S. A.** correspondiente al año 2015

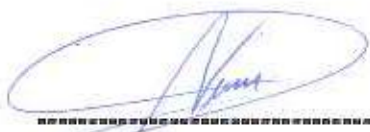
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros Consolidados adjuntos.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y, los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros Consolidados son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pymes y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros Consolidados correspondientes al año 2015 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,



Ing. Freddy Sánchez Córdova
COMISARIO